

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 769 DE 2014
(10 de junio de 2014)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-04-2014

EL VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1510 de 2013, y la Resolución N° 308 del 27 de marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 1 de abril de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria para convocar a los interesados en el Proceso de Selección VJ-VGC-CM-004-2014, bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es:

“Contratar la interventoría de obra, que incluye pero no se limita a la “interventoría técnica, social, ambiental, predial, financiera, legal y administrativa de las obras derivadas del Otrosí No. 1, correspondientes a la ejecución de las inversiones obligatorias, inversiones voluntarias, obras adicionales y obras de certificación asociadas al Contrato de Concesión N°. 058-CON-2000, cuyo objeto es “la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali”.

Que desde el 16 de mayo de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente Concurso de Méritos, es el que se indica a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.541.634.245,00), precio global fijo en pesos constantes de 2014 incluido el IVA.	El plazo de ejecución será de Treinta y dos (32) meses o hasta la terminación de las obras de Inversión Obligatorias, Inversión Voluntarias, Adicionales y de Certificación correspondientes a la obligación contractual del Concesionario dentro del Otrosí No.1 del Contrato de Concesión, lo que

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-004-2014

	ocurra primero.
--	-----------------

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este Concurso de Méritos y en cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, el presupuesto oficial se encuentra respaldado con cargo a recursos de 2014 y las vigencias futuras de la Nación aprobadas a través del CONPES No. 3796 con su correspondiente Compromiso de Vigencias Futuras No. 11413 de fecha 31 de Diciembre de 2013 con Autorización No.204413, teniendo en cuenta lo señalado en el documento de Estudios Previos.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado los Pliegos de Condiciones incluido el Anexo de Requerimientos Técnicos del Contrato, Los Estudios y documentos previos, para el presente Concurso de Méritos Abierto.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-004-2014, el cual tiene por objeto “Contratar la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del contrato no. 8000011OK-2008, cuyo objeto es “Contratar la interventoría de obra, que incluye pero no se limita a la “interventoría técnica, social, ambiental, predial, financiera, legal y administrativa de las obras derivadas del Otrosí No. 1, correspondientes a la ejecución de las inversiones obligatorias, inversiones voluntarias, obras adicionales y obras de certificación asociadas al Contrato de Concesión N°. 058-CON-2000, cuyo objeto es “la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali””

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	Portal Único de Contratación – SECOP y Página web de la Entidad / 16 de mayo de 2014
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Ventanilla de Correspondencia ANI y dirección de correo del proceso hasta el 23 de mayo de 2014
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Portal Único de Contratación SECOP y página web de la Entidad 10 de junio de 2014 de 2014
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, publicación del Pliego de Condiciones definitivo	10 de junio de 2014
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	13 de junio de 2014 a las 10:00 a.m. En el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 17 de junio de 2014

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-004-2014

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 19 de junio de 2014
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 19 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	20 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Desde el 24 de junio hasta el 4 de julio de 2014
Publicación del informe de evaluación	7 de julio de 2014
Traslado del informe de evaluación	Del 8 al 10 de julio de 2014
Respuesta a las observaciones al informe de Evaluación	15 de julio de 2014
APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA, AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	16 de julio de 2014 a las 10:00 a.m. en el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de junio de 2014

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ
 Vicepresidente Jurídico